

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000187

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001082

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.02 - Ogda - Oficina De Gestion Documentaria Y Archivo								
29/05/2025	0000001016	071100381560	SERVICIO DE ASISTENCIA EN CONTROL Y GESTIÓN DE PROCESO DE MENSAJERIA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
29/05/2025	0000001016	602000010118	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA PARA PLANOS - PLOTTERS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00
02.16 - Ogc - Oficina General De Comunicaciones								
29/05/2025	0000001017	746408300004	ATRIL DE ACRILICO PARA EXPOSITOR	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
02.23 - Ogpp - Oficina General De Planeamiento Y Presupuesto								
29/05/2025	0000001015	090600030620	CAFÉ MOLIDO X 900 g	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
29/05/2025	0000001015	091100070085	AGUA DE MESA SIN GAS X 600 mL APROX.	Unidad	0.00	0.00	24.00	0.00
29/05/2025	0000001015	096800010210	GALLETA DE SODA X 40 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	42.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área de Gestión de la CAP
ABDOLIN RODRIGUEZ ESCOBAR
Directora de la Oficina de
Abastecimiento y Control Patrimonial
Ministerio de Vivienda,
Construcción y Saneamiento

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la
entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
ECON. WILLY A. ALVARADO PALACIOS
Director General
Oficina General de Administración
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

